EL ROL POLITICO DE LAS MUJERES EN LA ESPAÑA ACTUAL: CONTINUIDAD Y CAMBIO *

POR

GIACOMO SANI Professor of Politics, Ohio State University

Y

PILAR DEL CASTILLO VERA

Profesor Ayudante, Departamento de Derecho Político Universidad Nacional de Educación a Distancia

SUMARIO

I. Introducción.—II. Actitudes hacia la política.—1. Participación política.—2. Conocimiento político.—3. Preferencia política.—III. Factores explicativos.—1. Preferencia política.—2. Participación y nivel de información.—IV. Implicaciones de los resultados.—V. A modo de conclusión.

I. INTRODUCCION

Los estudios a nivel de masas en las democracias occidentales se han centrado con frecuencia en las diferencias de participación de hombres y mujeres. Aunque hay diferencias entre países en la mayoría de los casos se concluye que las mujeres tienden a participar menos, dicen encontrarse interesadas en menor medida en el fenómeno político, presentan un conocimiento inferior del mismo y votan con mayor frecuencia a los partidos más conservadores. En suma, mantienen unas actitudes políticas más tradicionales. Estos resultados son, desde luego, de naturaleza estadística, es decir, se aplican a grupos de hombres y mujeres y no a todos los individuos. En todas las sociedades hay, por ejemplo, grupos de mujeres que muestran unas características similares a las de sus equivalentes masculinos.

La explicación de tales diferencias se ha desarrollado en varias direcciones. Quizá una de las interpretaciones más comunes de este fenómeno ha querido encontrarse en la dispar naturaleza de los roles que hombres y mujeres ocupan en la sociedad. El argumento brevemente desarrollado sería el siguiente: la adquisición de los derechos políticos por las mujeres no fue acom-

* Este estudio ha sido financiado por la «National Science Fundation» bajo la beca número SOC77-16451. Las opiniones, resultados y conclusiones expresadas en él son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la «National Science Foundation». Deseamos agradecer la ayuda que nos ha sido prestada por el Polimetric Laboratory y el Computer Center de Ohio State University.

Revista de Derecho Político Núm, 17. Primavera 1983 pañada de una transformación de su rol en la familia y en la sociedad en su conjunto. Todavía más importante, la titularidad de aquellos derechos no implicó un cambio en las actitudes culturales que correspondían al viejo *status*. En otras palabras, se podría decir que muchas mujeres continúan teniendo una imagen de sí mismas como «no aptas» para la vida política y compartiendo con un porcentaje muy elevado de hombres la idea epitomizada en la frase popular «la política no es cosa de mujeres» ¹. Ello explicaría en buena medida que, a pesar de que el avance en la igualdad de oportunidades ha sido notorio en el ámbito socio-económico, en 1975 un informe de la ONU ² sobre las divergencias de participación política entre hombres y mujeres arrojara resultados no muy diferentes a los que veinte años atrás M. Duverger presentara en un estudio similar para la UNESCO ³.

Frecuentemente se ha argumentado, sin embargo, que las diferencias entre sexos están desapareciendo y acabarán por desvanecerse. Los autores que sostienen esta posición se basan en que las disimilitudes estructurales entre hombres y mujeres inevitablemente serán menores y como consecuencia de ello las diferencias en la participación, nivel de información y orientación política se anularán. La tesis es mantenida, fundamentalmente, desde la teoría de la modernización para la que factores estructurales como, entre otros, las diferentes posiciones en la vida económica o en los niveles de instrucción vendrían a explicar la falta de similitud entre el rol político de ambos sexos 4. Así, de los cambios estructurales resultantes del proceso de modernización de las sociedades se derivaría automáticamente una igualdad cada vez mayor en el papel político de los hombres y de las mujeres. No se puede ignorar, sin embargo, la posibilidad de que la relación entre ambos procesos de cambio no sea absoluta. Es decir, no se debiera excluir la probabilidad de que las ideas sean relativamente independientes de determinadas condiciones estructurales y de que los cambios de la estrucutra socio-económica no comporten mecánicamente cambios de similar alcance en las actitudes culturales. Los resultados de diversos estudios llevados a cabo en países que poseen un alto grado de modernización han venido a cuestionar, al menos parcialmente, las tesis de la teoría de la modernización mostrando, por el contrario, que las diferencias entre los roles políticos de ambos sexos no desaparecen aún en situaciones en las que

¹ En diciembre de 1975, la Comisión de la Comunidad Económica Europea publicaba, con ocasión del Año Internacional de la Mujer, un Euro-barómetro sobre actitudes de los hombres y mujeres de los países miembros de la Comunidad hacia diversos problemas. La encuesta incluía, entre otras, la siguiente pregunta: ¿Cree usted que las mujeres deben jugar en política el mismo rol que los hombres o que éste debe ser diferente? Los porcentajes de respuestas afirmativas fueron los siguientes: Dinamarca 78 por 100, Reino Unido 68 por 100, Irlanda 65 por 100, Holanda 61 por 100, Italia 58 por 100, Francia 52 por 100, Alemania 50 por 100, Luxemburgo 47 por 100 y Bélgica 45 por 100. (Men and Women of Europe. Comparative attitudes to a number of problems of our society. Commission of the European Communities, Bruselas, diciembre 1975, pág. 107.) 2 Documento E/Conf. 66/3 de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer. Naciones Unidas. 1975. pág. 12.

Naciones Unidas, 1975, pág. 12.

³ M. Duverger, La participation politique des femmes, UNESCO, 1955.

⁴ La literatura sobre la relación entre los distintos aspectos de la modernización y la participación política es muy abundante, numerosas referencias a la misma se pueden encontrar, por ejemplo, en L. Milbrath y M. L. Goel, *Political Participation*, 2.ª edición, Chicago, Rand Mcnally, 1977.

los factores estructurales han dejado de tener efectos discriminatorios para las mujeres ⁵. Ello vendría a corroborar que las actitudes culturales ofrecen un nivel de resistencia mayor al cambio y que las transformaciones estructurales no implican en la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en los roles políticos de la misma medida un acercamiento en la misma medida un acercam

hombres y mujeres.

El propósito de este trabajo es explorar la plausabilidad de estas explicaciones en el actual contexto español. Los datos utilizados en este estudio están extraídos de una encuesta al electorado español realizada en la primavera de 1979. Las preguntas que fueron formuladas a una muestra representativa de los votantes españoles —5.439 casos— estaban referidas a un número de aspectos sobre el comportamiento político, recogiéndose, asimismo, información acerca de las características socio-económicas de los entrevistados. Somos conscientes que este tipo de datos no es suficiente para desarrollar un análisis en profundidad sobre el fenómeno. No obstante, consideramos que los datos que se presentan y discuten en este artículo, pueden contribuir a una mejor comprensión de las diferencias entre el rol político de hombres y mujeres en las sociedades modernas y, en particular, en la sociedad española actual.

II. ACTITUDES HACIA LA POLITICA

La relación de los individuos con el fenómeno político comprende numerosos aspectos, entre ellos, la participación, nivel de información y preferencia política. En las páginas que siguen vamos a considerar las diferentes actitudes de hombres y mujeres en relación a las tres dimensiones señaladas.

1. Participación política

Las diferencias en el nivel de participación las hemos analizado según una variedad de formas en que ésta se puede llevar a cabo y que presentan distintos grados de complejidad. En primer lugar, hemos evaluado la participación electoral teniendo en cuenta para ello las respuestas de los entrevistados en relación a las elecciones parlamentarias de 1977 y 1979, así como a las elecciones municipales de 1979. Como resulta evidente de los datos que se ofrecen (tabla 1) las diferencias entre los dos grupos son prácticamente irrelevantes en las tres consultas generales consideradas. La distancia entre los mismos hace, sin embargo, su aparición en cuanto se pasa a contemplar otras vías de participación hacia las que, problamente, tanto hombres como mujeres se encuentran menos vigorosamente estimulados desde el exterior.

⁵ Entre otros, Gabriel Aldmond y Sydney Verba, The Civic Culture, Princeton, N. J. Princeton University Press, 1963, págs. 390-394; Sydney Verba, Norma H. Nie y Jae-On Kim, Participation and Political Equality. A Seven Nation Comparison, Cambridge, Cambridge University Press, cap. 12 (de este capítulo es co-autora Goldie Shabad), págs. 257-258; Christy Carol, Must Sex Differences in Political Participation Disminish? A Test of the Modernization and Diffussion Theories in Seven Nations, Tesis Doctoral, The Ohio State University, 1980.

Dentro de las que se pueden considerar vías institucionalizadas de participación, la actividad de los dos grupos durante la campaña electoral presenta notables diferencias. Un 18,3 por 100 más de hombres que de mujeres declaran haber asistido a mítines durante la campaña de marzo de 1979 (tabla 1, F). La diferencia, si bien los niveles son muy bajos en ambos grupos ⁶, llega a ser de dos a uno cuando se considera el trabajo en la campaña de algún partido específico (tabla 1, G).

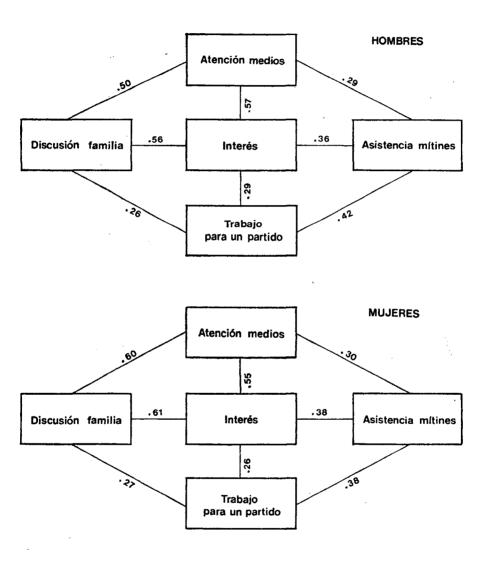
Otras formas de relación de los individuos con la política no pueden definirse como formas de participación en sentido estricto pero, no obstante, reflejan distintos niveles de implicación en el fenómeno político. La frecuencia con la que se discute de política en la familia, amigos y los compañeros de trabajo o la asiduidad con que se sigue la información política a través de los medios de comunicación son indicadores útiles para medir estas formas no reglamentadas y básicas de participación. Si tenemos en cuenta la variable frecuencia con la que se discute de política en la familia, la diferencia entre sexos aparece muy reducida: sólo un 2 por 100 menos de mujeres que de hombres dicen tener discusiones políticas en el seno familiar (tabla 1, E). La escasa distancia que en este caso resulta entre los grupos no sería adecuadamente interpretada si no se tuviera en cuenta que para muchas mujeras la familia se convierte en el único ámbito posible de mantener tales discusiones, mientras que en el caso de los hombres, el contexto familiar es uno más entre otros como el trabajo o la calle.

Por lo que se refiere al seguimiento de la información política en los medios de comunicación, de nuevo aparece una considerable distancia entre los dos grupos. Mientras un 49,8 por 100 de hombres declaran seguir diaria o casi diariamente las noticias políticas, sólo un 34.1 por 100 de mujeres manifiestan tener la misma actitud. En cuanto a esta última forma de participación cabría argumentar que no tiene por qué existir una relación exacta entre el consumo de información política, a través de medios de comunicación, especialmente la televisión, y el interés por la misma. Para un grupo de hombres y de mujeres, seguir tal información diaria o casi diariamente puede tener un carácter accidental —por ejemplo, como resultado de que ella aparezca siempre antes de la información realmente buscada, deportiva, meteorólogica, etc...—, o simplemente inercial— el televisor se enciende sistemáticamente a las horas de las comidas que normalmente coinciden con los telediarios—. La figura 1 muestra las correlaciones entre el interés y cuatro formas de participación. El interés presenta en ambos grupos una correlación alta con todas las formas de participación, particularmente con aquéllas más primarias, es decir, el seguimiento de la información política en los medios de comunicación y la discusión en la familia. En términos generales la correlación es ligeramente superior en el grupo masculino, con excepción de las discusiones en el seno familiar, lo que vendría a abundar en la idea anteriormente señalada de que la mujer cuenta con un ámbito de oportunidades más reducido que los hombres para canalizar este tipo de discusiones.

⁶ La problemática de la afiliación política durante los últimos años en España es abordada por J. R. Montero Gibert en «Partidos y participación política: Algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española», Revista de Estudios Políticos, núm. 23, septiembre-octubre 1981.

FIGURA 1

Correlación entre el interés por la política y diversas formas de participación (a)



⁽a) Los números son coeficientes de correlación lineal Pearson.

Tabla 1

Diferencias de participación, interés y conocimiento político según sexo

		Hombres %	Mujeres %
A)	Declaran haber votado en las elecciones parlamentarias		
B١	de 1977 Declaran haber votado en las elecciones parlamentarias	81,8	82,1
	de 1979	80,5	79,6
	Declaran haber votado en las elecciones municipales de 1979	68,9	65,1
	Declaran seguir la política todos los días o frecuente- mente en los medios de comunicación Declaran discutir de política con la familia frecuente	49,8	34,1
-,	o muy frecuentemente	20.8	18,1
F) G)	Declaran haber asistido a mítines durante la campaña. Declaran haber trabajado por un partido durante la	<i>35</i> ,7	17,4
,	campaña		4,0
H)	Declaran tener mucho o bastante interés por la política.	40,6	21,6
I)	Declaran haber participado en manifestaciones	28.6	13,5
J) K)	Declaran haber participado en huelgas	18,1	8,1
•	profesional		5,9
L)	Declaran pertenecer a una asociación de vecinos	11,5	8,5
M) N)	Conocen el nombre del Presidente del Gobierno Conocen el nombre del Secretario general de Comi-	97,1	95,6
,	siones Obreras siones Obreras		35,8
O)	Conocen el nombre del Presidente del Congreso	36,1	17,8

Verba, Nie y Kim han señalado que las mujeres transforman en menor medida que los hombres el interés en actividad política. Es decir, las mujeres con similar interés que los hombres mantienen una inhibición superior a participar políticamente. Ello se confirma en el caso español. La tabla 2 recoge la relación entre los distintos niveles de interés por la política y la asistencia a mítines durante la campaña. En cada uno de los diferentes grados de interés siempre encontramos que un mayor número de hombres que de mujeres declaran asistir a los mítines y, aun cuando las diferencias se atenúan considerablemente a medida en que el nivel de interés es más alto, éstas no llegan a desaparecer. De ello cabría inferir que también en este caso hay un factor de inhibición que matiza la participación de las mujeres y cuyas raíces habría que buscar en actitudes de tipo cultural que no muy favorables a la plena participación de las mujeres siguen teniendo un papel dominante en la sociedad.

La participación por vías no institucionales distancia más aún a las mujeres de los hombres (tabla 1, I, J). En este caso a los factores de motivación o interés por la política habría que añadir, sobre todo por lo que se refiere a la participación en huelgas, la influencia de la variable «ocupación», toda vez que esta forma de participación viene casi exclusivamente determinada por el hecho de que la mujer trabaje o no fuera del hogar, lo que en el caso español hace un número tres veces menor de mujeres que de hombres. La influencia de

⁷ Sydney Verba, Norman H. Nie y Jae-On Kim, op. cit., pág. 267.

TABLA 2

Interés por la política y asistencia a mítines durante la campaña electoral

Asistencia a mítines

		Nada %	Poco %	Bastante %	Mucho %
Hombres	No Sí	90,0 10,0	74,1 25,9	47,0 53,0	30,4 69,6
		(398)	(1.180)	(949)	(151)
Mujeres	No Sí	97,2 2,8	86,6 13,4	57,7 42,3	37,3 62,7
		(722)	(1.428)	(552)	(52)

la ocupación, así como de otras variables que determinan diferencias estructurales entre los dos grupos, será analizada más adelante.

Por último, hemos tenido en cuenta la participación en organizaciones sindicales, profesionales y asociaciones de vecinos (tabla 1, K, L, M). Con respecto a las dos primeras aparecen diferencias enormemente elevadas sobre las que, sin duda, el impacto del factor ocupación tiene que ser considerable. Sin embargo, las diferencias se reducen a niveles poco relevantes una vez que se considera la participación en las asociaciones de vecinos, si bien, como ocurre en otros aspectos anteriormente mencionados, la actividad participativa es muy baja en los dos grupos. En este caso cabría señalar primero, que dado el ámbito geográfico en el que este tipo de asociaciones desarrollan su actividad -normalmente el barrio o distintas zonas del mismo-, dificultades tales como la falta de tiempo disponible, se atenúan fuertemente, de tal manera que, por ejemplo, la asistencia a las actividades de la asociación puede ser mejor integrada en el horario de las amas de casa. Por otro lado, el carácter menos político de la asociación y el que sus objetivos aparezcan inmediatamente ligados a los problemas diarios de la familia puede resultar más atractivo a un número de mujeres que, sin embargo, siguen contemplando la actividad directamente política como algo cuando menos lejano en el horizonte de sus intereses. Problamente las consideraciones anteriores sólo sean aplicables a un reducido número de las mujeres que declaran pertenecer a una asociación mientras que la mayoría de ellas participen como consecuencia de un alto interés previo por la política. No obstante, también la naturaleza misma de estas organizaciones explican, en cierto modo, que las diferencias de participación en las mismas entre hombres y mujeres sean inferiores.

En suma, es la participación electoral el único caso que no ofrece diferencias entre sexos. Al igual que en otros países, también en el caso español el acto de votar constituye la única expresión de la participación en la que hombres y mujeres intervienen en la misma proporción. Las características de la participación electoral explican en buena medida que la diferencia entre sexos se desvanezca. La simplicidad del ejercicio del voto y la distancia en

el tiempo con que éste se produce convierten a la votación en una forma de participación que requiere una inversión de tiempo mínima. De otro lado, la oportunidad de participar en las elecciones es la misma para hombres y mujeres, no se encuentran como otras formas de participación determinada o potenciada por el hecho de que se trabaje fuera del hogar. Por último, la participación electoral se encuentra estimulada desde los partidos políticos y desde las propias instituciones de gobierno con una intensidad muy superior a cualquier otra forma de participación. A todo ello subyace, además, una actitud cultural que todavía hoy no parece haberse extendido, según veremos más adelante, a formas de participación más complejas. Efectivamente, que las mujeres tienen el mismo derecho y deber que los hombres a participar electoralmente no sólo se encuentra legalmente reconocido, sino que es cultural, y con ello social y plenamente aceptado. En consecuencia, la ausencia de barreras legales a la participación de las mujeres y, sobre todo, la absoluta aceptación social de su participación en términos electorales ayudan a explicar por qué no aparecen diferencias entre sexos en esta forma de participación.

Como vimos anteriormente las diferencias son, en cambio, notorias para las restantes formas de participación. Antes de analizar en qué medida quedan explicadas por factores estructurales vamos a considerar la actitud hacia la in-

formación y la preferencia política en ambos grupos.

2. Conocimiento político

El nivel de conocimiento político de los individuos puede ser evaluado según diferentes indicadores. Un estudio en profundidad sobre el mismo requeriría tener en cuenta entre otros: el grado de conocimiento sobre las reglas del juego político, las instituciones políticas, partidos y protagonistas políticos, etc. Para este trabajo contamos, sin embargo, con indicadores de carácter muy parcial, lo que sólo nos va a permitir apuntar algunas sugerencias para una mejor comprensión de las diferencias que en materia de conocimiento

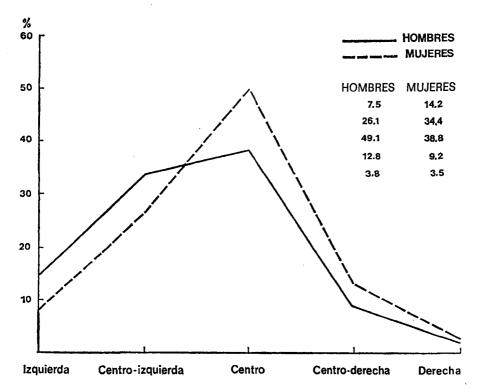
político manifiestan tener hombres y mujeres.

Como aparece en la tabla 1, M, N, O, el grado de información ha sido evaluado de acuerdo con el conocimiento de tres personajes políticos que presentaban en aquel momento niveles de popularidad muy diferentes. En el caso del Presidente del Congreso, cuyo cargo Lavilla había pasado a desempeñar recientemente, se consideraron como positivas aquellas respuestas que daban el nombre del anterior. El nivel de conocimiento del Presidente del Gobierno (Suárez) es, como puede observarse, alto en los dos grupos y las diferencias entre ambos son mínimas. Sin embargo, en los casos del Secretario General de Comisiones Obreras y del Presidente del Congreso los porcentajes totales descienden considerablemente y las diferencias entre los grupos se hacen más notorias. Los datos sugieren que sólo en relación a aspectos excepcionales de la vida política cuyo nivel de difusión pública reducen fuertemente el costo de adquisición de la información —caso Suárez— las diferencias entre los grupos tienden a desaparecer.

Por último, un análisis de correlación entre los datos referidos a la participación y los referidos al nivel de información política reflejan una estrecha relación entre las variables que definen la participación y las que determinan el conocimiento político. Construidas dos escalas, una de participación y otra de conocimiento ⁸, la correlación es de 0,52 (Pearson). La correlación, no obstante, entre los dos fenómenos no es perfecta, lo que implica que no todos los que cuentan con un buen nivel de información política muestran similar interés por la misma. Ello parece ser hoy característico de un sector de la población joven y bien educado que mantiene un fuerte escepticismo por la política, sería el llamado fenómeno del desencanto y su consecuente expresión en el «pasotismo» político.

FIGURA 2

Autoubicación del electorado en una escala izquierda-derecha (a)



⁽a) 1.448 personas —el 26,6 por 100— del muestreo declararon sus preferencias. La escala originaria de 1 (Extrema izquierda) a 10 (Extrema derecha) ha sido reducida a cinco categorías.

⁸ Las variables que intervienen en ambas escalas quedan explicadas al final de las tablas 6 y 7.

3. Preferencia política

La mayoría de los estudios realizados en otros países demuestran que las mujeres presentan generalmente tendencias más conservadoras. Los resultados que se obtienen en el caso español revelan la misma orientación. Por ejemplo, utilizando la ubicación de los electores en una escala izquierda-derecha, la distribución del grupo de mujeres se sitúa más a la derecha que la de los hombres (figura 2). Esta tendencia queda confirmada cuando se consideran las preferencias por los distintos partidos políticos en los dos grupos (tabla 3), en este caso, las distancias más notorias aparecen en las preferencias por los grupos de extrema derecha y extrema izquierda. Efectivamente, entre los que declaran preferir los partidos situados en los dos extremos del espectro político la diferencia entre hombres y mujeres es de dos a uno. La distancia, aunque menor, es también importante en UCD, con un mayor nivel de preferencia entre el electorado masculino, y en el PCE, en el que ocurre el fenómeno contrario. Los mismos datos valorados en función de la composición de los votantes de cada partido ofrecen resultados similares (figura 3). Una fuerte representación del electorado masculino tiene lugar en los dos polos para descender progresivamente hasta encontrar su punto más bajo en el grupo de votantes de UCD, en el que por el contrario el electorado femenino se encuentra sobrerrepresentado.

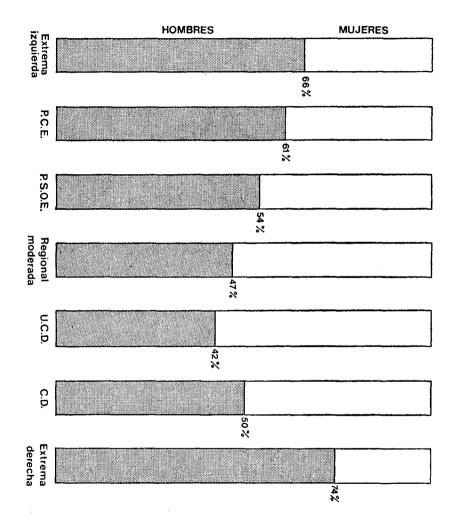
De acuerdo con la teoría de la modernización las diferencias que presentan hombres y mujeres en participación, conocimiento político y preferencia política deben quedar explicadas en función de factores estructurales. El propósito de las siguientes páginas es explorar en qué medida los datos que se obtienen en el caso español quedan satisfactoriamente explicados desde aquella perspectiva teórica. Los resultados, como veremos, diferirán según se trate de orientación política o participación y nivel de información. Hemos considerado, por ello, otros factores de carácter cultural que ayudan, a nuestro entender, a explicar semejantes diferencias.

TABLA 3
Preferencia política según sexo

	Hombres %	Mujeres %	Todos %
Extrema Izquierda Izquierda Regional PCE-PSUC Socialistas (PSOE, PSP) PNV-CiU UCD CD	3,2 12,3 36,9 3,7 35,1 4,4	1,2 2,8 7,7 31,0 4,1 48,0 4,3 0.7	1,8 3,0 10,1 33,9 3,9 41,6 4,3 1,4
Extrema Derecha	2,1	(2.000)	1,4

FIGURA 3

Composición de los votantes de los partidos según el sexo



III. FACTORES EXPLICATIVOS

1. Preferencia política

La posición social de hombres y mujeres ha sido tradicionalmente distinta; ello se ha reflejado en un número de aspectos de carácter estructural. El rol de ambos sexos en la estructura económica, el nivel de instrucción y el de religiosidad definen tres esferas en las que habitualmente las diferencias entre hombres y mujeres aparecen más llamativas. En España la actividad laboral femenina alcanzaba, de acuerdo con el «Informe Foessa 75», la tasa del 27 por 100 en 1971, porcentaje bastante inferior al de otros países más desarrollados 9. Por lo que se refiere al nivel de instrucción y, según el mismo informe un 72,6 por 100 de la población que cursaba estudios universitarios eran hombres y un 27,4 por 100 mujeres, estas diferencias prácticamente desaparecían en los niveles más bajos de enseñanza 10. Por último, los grados de religiosidad, según los datos de la encuesta con la que venimos trabajando, son substancialmente mayores entre las mujeres que entre los hombres. Mientras que un 44,5 por 100 de los hombres se declaraban «no practicantes», «no católicos», «indiferentes» o «ateos», sólo un 26,4 por 100 de las mujeres se manifestaban de la misma manera. Forzosamente los porcentajes han de ser algo distintos, por lo que hace a las dos primeras variables, dado el tiempo transcurrido. No obstante, aquellos factores estructurales siguen teniendo hoy un importante efecto discriminatorio sobre la mujer española.

Consideramos, en primer lugar, el impacto de la variable ocupacional; para ello se han subdividido los dos grupos, distinguiendo entre estudiantes, aquellos que trabajan, jubilados y amas de casa en el grupo de las mujeres. Hemos medido las preferencias por los partidos de izquierda en cada uno de los subgrupos y, como muestra con evidencia la tabla 4, el porcentaje de preferencia

TABLA 4

Preferencia por los partidos de izquierda según ocupación y sexo (a)

HOMBE	ES		MUJERES		
	%	N		%	N
Estudiantes	54,8 71,1 53,7 43,5	(1.984) (152) (1.386) (327)	Estudiantes	42,8 70,7 52,3 30,5 36,6	(2.000) (118) (443) (78) (1.304)

⁽a) Los partidos de izquierda comprenden todos los grupos políticos desde el PSOE a la extrema izquierda.

⁹ Linz y otros, Estudio sociológico sobre la situación social en España, 1975, Fundación Foessa, Ed. Euroamericana, Madrid, 1976, pág. 368.
¹⁰ Linz y otros, op. cit., pág. 208.

por los partidos de izquierda es prácticamente idéntico entre los hombres y las mujeres que trabajan. La ocupación se convierte, en este caso, en un factor poderosamente explicativo de las diferencias totales entre los grupos. Un resultado similar se obtiene cuando se controla la variable religiosidad (tabla 5). La proporción de personas que prefieren a los partidos de izquierda es del 79,3 por 100, entre los hombres, y del 77,1 por 100 entre las mujeres que mantienen la misma actitud frente a la religión. A paridad, pues, de niveles de creencia o práctica religiosa la preferencia por los partidos de izquierda es similar. Dado que las dos primeras variables explican plenamente las diferencias entre los grupos carece de sentido medir el impacto específico de la educación. Hemos examinado, sin embargo, conjuntamente la ocupación, religiosidad, educación y sexo resultando que la influencia del sexo y la educación se diluye completamente y el factor religioso aparece ser más determinante que la ocupación (Beta weight = 0,42 para la religión, 0,10 para la ocupación y 0,02 para la educación y el sexo).

TABLA 5

Preferencia por los partidos de izquierda según religión y sexo (a)

					Hombres %	Mujeres %
					35,7 (N = 1.115) 79,3 (N = 869)	30,7 (N = 1.478) 77,1 (N = 522)

⁽a) En el grupo de los no religiosos se encuentran aquellos que se declararon «no católicos», «no practicantes», «indiferentes» o «ateos».

2. Participación y nivel de información

Toda vez que los factores estructurales explican las diferencias de orientación política cabría pensar que aclaran, asimismo, las diferencias en la participación y en el conocimiento político. Por lo que se refiere a la participación, ello es en parte cierto, aunque después de tener en cuenta el impacto de tales factores persisten diferencias considerables. Nos referimos solamente al interés político. Por lo que hace referencia a las formas de participación señaladas en el apartado anterior, si bien los datos no se ofrecen, los resultados son similares. Como queda reflejado en la tabla 6 en el interior de cada grupo existen fuertes diferencias entre las distintas categorías. Es decir, amas de casa y retirados muestran un nivel de interés considerablemente menor que las personas que trabajan y, particularmente, los estudiantes. De manera similar el interés es más alto entre aquellos que poseen un nivel de educación superior y entre los que presentan un nivel de creencia o práctica religiosa inferior. Sin embargo, como se ve confrontando los porcentajes entre los grupos según ocupación, religiosidad o educación las diferencias entre hombres y mujeres permanecen. Al final de la tabla 6 presentamos los resultados de un análisis

Tabla 6

Nivel de interés político y factores estructurales (a)

Ocupación

	Estudiantes	Trabajan	Jubilados	Amas de casa
Hombres		40,8 28,7	27,1 21,8	16,5

Educación

	Superior	Media	Elemental	
Hombres	71,4	49,0	23,8	
Mujeres	48,7	39,4	23,8 11,8	

Religión

	No Religiosos	Religiosos
Hombres	47,8 30,8	34,1 18,1

Regresión de cuatro factores estructurales una escala de participación (b): Coeficiente de correlación múltiple = 0,47. Beta Weigths: Educación 0,25, Sexo 0,12, Religión 0,18 y Ocupación 0,03.

(a) Las cifras son porcentajes de aquellos que declaran estar «muy» o «bastante»

interesados en la política.

(b) La escala de participación incluye: asistencia a mítines durante la campaña electoral (marzo 1979), discusión de política con la familia, seguimiento de la información política en los medios de comunicación, participación en manifestaciones y participación en huelgas.

de regresión sobre una escala de participación y las cuatro variables socioestrucutrales que se han venido considerando. La educación resulta afectar positivamente al nivel de participación, la religiosidad actúa de manera negativa mientras que la ocupación prácticamente desaparece. Al contrario que ocurriera en el caso de la preferencia política el factor sexo sigue siendo una determinante del grado de participación.

Los mismos resultados se obtienen cuando los cuatro factores se tienen en cuenta en relación al conocimiento político. En los grupos, como es previsible, el nivel de información está en función de la educación. No obstante, la diferencia de hombres y mujeres con similares niveles de educación se mantiene bastante alta aunque naturalmente las mujeres con educación superior tienen un nivel de conocimiento dos veces mayor al de los hombres con instrucción

elemental (tabla 7). El análisis sistemático, entre los seis subgrupos, refleja que la educación es mucho más importante que el sexo, ahora bien, la inclusión del factor educación, aunque ayuda, no acaba de explicar las divergencias entre los grupos. Si las diferencias fueran debidas al nivel de instrucción las mujeres con un nivel superior deberían mostrar grados de participación parejos a los de los hombres con el mismo nivel; el hecho de que los resultados no sean tales implica que hay otros factores que condicionan el nivel de conocimiento político. El análisis de la ocupación y de la religiosidad indica que estos factores actúan en la misma manera que el factor educación, es decir, que no llegan a anular las diferencias entre hombres y mujeres. Cuando se analizan todos los factores considerados en una regresión múltiple (final tabla 7) la variable sexo sigue manteniendo su importancia. Al igual que ocurriera con la participación, los factores estructurales sólo parcialmente explican las diferencias de conocimiento político entre los dos sexos.

No se puede excluir que otras variables de carácter estructural ayuden a encontrar una explicación satisfactoria de las mencionadas diferencias de participación y nivel de información entre ambos sexos pero se podría con-

TABLA 7

Conocimiento político y factores estructurales (a)

Ocupación

	Estudiantes	Trabajan	Jubilados	Amas de casa
Hombres	50,0 32,0	38,5	23,3	
Mujeres	32,0	26,1	15,8	13,3

Educación

	Superior	Media	Elemental
Hombres	67,9	42,2	21,5
Mujeres	44,0	42,2 26,2	21,5 10,2

Religión

	No Religiosos	Religiosos
Hombres	. 39,6	33,3
Mujeres	. 39,6 . 23,4	15,8

Regresión de cuatro factores estructurales sobre una escala de conocimiento político (b): coeficiente de correlación múltiple = 0,47. Beta Weights: Educación 0,33, Sexo 0,16, Religión 0,11 y Ocupación 0,8.

(a) Las cifras son porcentajes de aquellos que declaran conocer al Presidente de las Cortes.

(b) La escala incluye el conocimiento del Presidente del Gobierno, del Secretario General de Comisiones Obreras y del Presidente de las Cortes.

siderar que existen diferentes orientaciones culturales que inciden en los niveles de participación y conocimiento de las mujeres. Por ejemplo, la preferencia por los partidos de izquierda debiera, en principio, implicar una disminución de aquellas diferencias dado que estos partidos tradicionalmente han estimulado más la participación de los ciudadanos y, en particular, la promoción de la mujer en la espera política. La relación entre preferencia por los partidos de izquierda, participación y conocimiento se encuentra recogida en la tabla 8. Los datos ofrecidos sugieren las siguientes observaciones; primero, por lo que se refiere a la participación, la cultura de izquierda está ligada a niveles más altos de la misma pero, en cualquier caso, las mujeres siguen participando menos que los hombres. Segundo, en cuanto al conocimiento político las diferencias entre los hombres y mujeres votantes de la izquierda mantiene niveles similares al grupo de no izquierda y al total. El impacto relativamente bajo en su caso y nulo en el otro de la cultura de izquierda, lleva a considerar que ésta se encuentra penetrada de manera importante por los valores de la cultura social más tradicional, en cuanto se refiere al rol político de las mujeres. Parece, de esta manera, que en la práctica los partidos de izquierda se alejan, al menos parcialmente, de su defensa teórica sobre la igualdad en el rol político de ambos sexos. Ello, sin embargo, no debiera resultar muy sorprendente; es de sobra conocido que las mujeres militantes en los partidos de izquierda han llamado en numerosas ocasiones la atención sobre el tema.

TABLA 8

Cultura de Izquierda, Interés y conocimiento político

Interés Político (a)

	Izquierda	No Izquierda
Hombres Mujeres	49,8 25,1	37,0 21,3

Conocimiento Político (b)

	Izquierda	No Izquierda
Hombres Mujeres	39,0 18,1	37,7 17,4

Regresión de los cuatro factores estructurales y preferencia por los partidos de izquierda sobre la escala de participación mencionada en la tabla 6. Coeficiente de correlación múltiple 0,48. Beta Weights: Educación 0,35, Religión, 0,13, Sexo 0,12, Izquierda 0,11 y Ocupación 0,02.

Regresión de los cuatro factores estructurales y preferencia de los partidos de izquierda sobre la escala de conocimiento mencionada en la tabla 7. Correlación múltiple 0,47. Beta Weights: Educación 0,32, Sexo 0,19, Religión 0,10, Ocupación 0,07 e Izquierda 0,07.

(a) Porcentaje que declara tener «mucho» o «bastante» interés por la política.

(b) Porcentaje que declara conocer al Presidente del Congreso.

TABLA 9

Discusiones políticas en la familia de origen y discusiones políticas en el actual contexto familiar

	%	%	%	
Frecuentemente	64	17	19	(189)
	38	39	23	(804)
	17	38	44	(1.844)
	12	19	69	(2.398)

Por último, otro factor que vendría a estimular los niveles generales de participación y que debería, asimismo, disminuir las diferencias entre los sexos se podría encontrar en la existencia de diferentes tradiciones políticas familiares. Es previsible que aquellos individuos que han experimentado un alto nivel de socialización política en el seno de la familia se muestren más favorables a participar en la política. La transmisión del interés por la política, a través de la familia, parece que debiera incidir positivamente en el grado de participación. Hemos analizado la relación entre el nivel de discusión política en la familia de origen de los entrevistados y el nivel de discusión política que éstos mantienen en sus actuales ámbitos familiares. Los datos de la tabla 9 revelan con claridad que aquellos individuos en cuyas familias se habituaba a discutir frecuente o muy frecuentemente de política acostumbraban a hacerlo en sus nuevos contextos familiares en un grado mucho más elevado que los demás.

No cabe duda que los factores culturales que intervienen en los grados de participación y conocimiento político no se agotan en los anteriormente señalados, los ejemplo utilizados no son más que una muestra del peso que tales factores pueden tener.

IV. IMPLICACIONES DE LOS RESULTADOS

A partir del análisis hasta ahora desarrollado se pueden apuntar algunas conclusiones aunque, por supuesto, éstas carezcan de carácter definitivo. En cuanto a la preferencia política, el hecho de que los factores estructurales y las diferencias entre hombres y mujeres aperecen fuertemente ligados hace suponer que si el proceso de modernización continúa las diferencias tenderán a desaparecer. A medida que la posición de las mujeres en la vida económica se equipare a la de los hombres, que los niveles de educación sean similares y que el proceso de secularización de la sociedad siga adelante, las diferencias mencionadas tenderán a disminuir. Un test parcial, si bien no concluyente, de ello puede basarse en datos relativos a la edad y al contexto urbano o rural de las personas entrevistadas. Cabría suponer que las personas más jóvenes se encuentran más directamente afectadas por el proceso de modernización, éstas se encuentran primariamente socializadas en una sociedad moderna con-

trariamente a las personas más mayores quienes tienen que sufrir un proceso de resocialización durante el que, sin duda, la pervivencia de valores sociales tradicionales va a crear una actitud de resistencia al cambio. De la misma manera, se puede suponer que el proceso de modernización se desarrolla primero en los contextos urbanos.

Un análisis del interés y nivel de información en ambos grupos, según las variables edad y tamaño del municipio, demuestran que, efectivamente, las diferencias entre hombres y mujeres son más reducidas entre los jóvenes y en las zonas urbanas (tablas 10 y 11). En términos de fuerza electoral de los partidos estos resultados afectarían negativamente a los partidos más conservadores. Se trataría, evidentemente, de un proceso de erosión gradual como consecuencia de la simultánea salida del electorado más viejo y la entrada en el mismo de los más jóvenes. Ahora bien, dicha predicción depende de que el comportamiento político sea interpretado como resultado de deferencias generacionales o como consecuencia del ciclo de vida. La tesis generacional requeriría un análisis longitudinal que permitiera observar la conducta de los individuos más jóvenes con el paso de los años, datos con los que obviamente hoy es imposible contar en España. Considerando que, en cualquier caso, una parte de las diferencias entre los grupos de edad se puede ciertamente atribuir

TABLA 10
% Interesados «muy» o «bastante» en la política según contexto urbano o rural, edad y sexo (a)

	Urbano		Rural			
-	J	М	V	J	М	V
Hombres Mujeres	55,2 35,2	45,9 26,7	44,0 26,4	48,0 22,8	39,0 17,3	23,7 11,0

(a) «Urbano» municipios de 200.000 ó más habitantes.«Rural» municipios con 10.000 ó menos habitantes.

TABLA 11

Porcentaje que conoce al Presidente de las Cortes según contexto urbano o rural, edad y sexo (a)

	Urbano		Rural			
-	J	М	v	J	М	V
Hombres Mujeres	49,4 31,1	46,9 23,3	38,9 18,3	33,9 16,9	36,3 14,6	23,0 10,9

(a) «Urbano» municipios de 200.000 ó más habitantes.«Rural» municipios con 10.000 ó menos habitantes.

al ciclo de vida, el fenómeno de erosión de la fuerza de los partidos de centroderecha se vería en alguna medida reducido. Por otra parte, factores de carácter político imprevisibles pueden afectar la lucha electoral y la competición entre los partidos. Por ello, las previsiones que se apuntaban anteriormente, sólo pueden tener un carácter tendencial pudiendo sufrir modificaciones en contextos políticos específicos. Sin embargo, no cabe duda que con el paso del tiempo las diferencias de orientación política entre hombres y mujeres debieran atenuarse sean cualesquiera las circunstancias.

V. A MODO DE CONCLUSION

Se podría concluir que las diferencias que hoy aparecen en España entre hombres y mujeres según las diversas formas de relación con el fenómeno político cambiarán de manera «natural». Es decir, es previsible que el proceso de modernización continúe desarrollándose, y ello conllevar a una progresiva disminución de las diferencias apuntadas, toda vez que efectivamente factores estructurales condicionan la preferencia política, la participación y el nivel de información de las mujeres. Del cambio de aquellos factores resultaría, por consiguiente, una mayor igualdad de los roles políticos de ambos sexos. Como hemos visto, sin embargo, los factores estructurales no acaban de explicar las diferencias cuando se trata de la participación y el conocimiento político. Por ello, junto al cambio «natural» que se debiera derivar del proceso de modernización, el rol político de hombres y mujeres, sólo se podrá realmente equiparar si a los cambios estructurales acompañan en la misma medida cambios culturales que rompan las viejas concepciones sobre el papel de la mujer en la política y barran con ello las actuales limitaciones, de carácter fundamentalmente socio-cultural, a su participación al mismo nivel que los hombres. Como demuestra la experiencia de países más desarrollados este proceso de cambio cultural es lento, y no es automático ni directamente derivado de los cambios estructurales, debiera, por ello, ser deliberadamente impulsado.